



La Serena

es de todos

**RECOMENDACIONES
EN CASO DE EMERGENCIAS
O DESASTRES NATURALES**

**> INCENDIO
ESTRUCTURAL**



Dirección Gestión de Riesgos de Desastres.

I. Municipalidad de La Serena

#LaSerenaPreviene

>INCENDIO ESTRUCTURAL



¿QUÉ ES UN INCENDIO ESTRUCTURAL?

Un incendio estructural corresponde a aquel tipo de incendio que se produce en casas, edificios, locales comerciales, etc. La gran mayoría de los incendios estructurales son provocados por el hombre, ya sea por negligencias, descuidos en el uso del fuego o por falta de mantención del sistema eléctrico y gas.

¿CÓMO PREVENIR UN INCENDIO?

- Revisa el estado de las instalaciones eléctricas de tu casa.
- Evita sobrecargar un enchufe con muchos artefactos.
- Cuando cocines o plances, no descuides los artefactos que estás utilizando.
- Si sientes olor a gas, cierra las llaves de paso, no enciendas fósforos ni prendas aparatos eléctricos y ventila el lugar. En caso de que el olor persista, llama a bomberos.

FRENTE A UN INCENDIO

- Si eres testigo de un incendio, llama a bomberos al 132.
 - Debes salir de tu casa inmediatamente. Para hacerlo, agáchate, gatea y busca una salida.
 - Si vas abrir una puerta, hazlo con cuidado, con tu hombro contra la puerta y empujándola lentamente.
- Si al hacerlo entra humo y calor, ciérrala y busca una vía de escape alternativa.